

# CONCURSO POÉTICO A.D.E.P.A.

La Asociación de Enseñanza para Adultos (A.D.E.P.A.) organiza la 8ª edición del concurso poético ADEPA 2019

Abierto a personas mayores de edad de toda España, convocado de acuerdo a las siguientes.

## BASES:

- 📖 Podrá presentarse a concurso cualquier persona mayor de 18 años de toda España. La participación en este concurso implica la total aceptación de estas bases.
  - 📖 **Los poesías tendrán una extensión máxima de cuarenta versos**, que sean originales inéditos y mecanografiadas por una cara y a doble espacio.
  - 📖 Cada concursante podrá **presentar solo una obra**, firmada con un seudónimo.
  - 📖 **En un sobre grande con el seudónimo y nombre de la poesía irán:**
    - El trabajo poético
    - Un sobre pequeño que tenga escrito por fuera el seudónimo y el título de la obra, y que contenga los siguientes datos:
      - **Nombre, Dirección, Teléfono, (curso, grupo y turno sí es alumno del C. De Adultos o socio).**
  - 📖 Los trabajos se presentarán **por triplicado** (tres ejemplares), junto con el sobre de los datos.
  - 📖 **La fecha de admisión de poesías será entre el 18 de Febrero y el 28 de Marzo de 2019.** Se entregarán en el local de **A.D.E.P.A., C/ Las Palmas, 41 – 1ª planta, lunes y jueves en horario de mañana de 11 a 12 y tardes de 18 a 19:30 horas)**
  - 📖 También se pueden enviar por correo electrónico, utilizando una cuenta que no identifique al autor a: [adepa1984@gmail.com](mailto:adepa1984@gmail.com). En dos archivos en Word: uno que contenga el título y el relato sin autor y otro archivo con los datos, reseña y declaración jurada de ser el autor y ser inédito,
  - 📖 El jurado estará compuesto por poetas de la Asociación Española de Amigos de la Poesía.
  - 📖 El jurado calificador seleccionarán los trabajos presentados que reúnan los requisitos establecidos y tendrá potestad para declararlo desierto si considera que no hay suficiente calidad literaria..
  - 📖 Queda establecido que ninguna persona podrá concursar con más de un trabajo y que sí así lo hiciera quedaría automáticamente descalificado.
  - 📖 En caso que los premiados no asistan al acto, o en su defecto un representante, los premios quedarán anulados.
  - 📖 No se pueden presentar obras ya premiadas en otros concursos.
  - 📖 Se pondrá canjear el premio hasta finales de Diciembre 2019.
- 1) **El fallo del Jurado se hará público el día 9 de Mayo, vendrá al acto de la entrega de premios la Ilustre Escritora MEGAN MAXWELL (gran escritora del género romántico). Tendrá lugar en el Centro Agustina de Aragón, en la calle Camino de Humanes 63 de Móstoles a las 19:00 horas.**
- 📖 **Las poesías premiadas se publicarán.** Las no premiadas podrán recogerse en A.D.E.P.A. en un plazo no superior a tres meses. Pasado dicho plazo, los relatos no recogidos serán destruidos.

El centro Agustina de Aragón y A.D.E.P.A. participan como entidades colaboradoras en la dotación de los premios, que serán entregados 50% en metálico y 50% en libros. Los premios quedan distribuidos de la siguiente manera:



# PREMIOS:

**PRIMERO 200€**  
**SEGUNDO 100€**